



PRIMERA

Por corrupción, anulan licitación de medicamentos

Tras detectar sobreprecios, la Secretaría Anticorrupción declaró nula la compra consolidada de fármacos del periodo 2025-2026. / 5

GARANTIZAN SUMINISTRO

Por anomalías, cancelan compra de medicamentos

La Secretaría de Anticorrupción detectó varias irregularidades como sobreprecios

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Luego de detectar diversas irregularidades, como el pago de sobreprecios, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno declaró la nulidad de la compra de medicamentos 2025-2026, lo que significa que se canceló el proceso de licitación que estaba en marcha.

A través de una tarjeta informativa, la secretaria de Salud publicó la determinación que fue notificada a Birmex, —en su calidad de entidad convocante—, la cual, tiene hasta el lunes 21 de abril para cumplir con la resolución.

ACCIONES

Ante las irregularidades, la Secretaría de Salud federal delineó lo siguiente:



Los derechos de las empresas que ya fueron adjudicadas serán respetados.



Las instituciones pagarán todo lo que ya hayan ordenado y recibido.



En los casos donde no existe sobreprecio, se asignará de forma directa al ya adjudicado.



En donde se identificó un sobreprecio, se hará una subasta con los participantes en la licitación.



Foto: Especial

Se pagarán los medicamentos que ya se recibieron y los solicitados.

En tanto, la dependencia federal afirmó que está garantizado el abasto de medicamentos.

“Es importante mencionar que, con las órdenes de suministro ya emitidas, se garantiza el abasto de medicamentos, y tenemos plazo suficiente para la entrada en vigor de los nuevos contratos”.

VOLVERÁN A LICITAR

La Secretaría de Salud señaló que, a pesar de la cancelación del proceso, se pagarán los medicamentos que ya se recibieron y, también, los que ya estaban solicitados.

En el caso donde se detectó un sobreprecio, se realizará un proceso de subasta entre las farmacéuticas que participaron en la licitación.